Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
Horas de oficina: de 7 a. m. á 8 p. m.

EL CÍVICO

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual $ 1.50
En la campaña, « « 2.00
Número suelto del dia « 0.10
« « atrasado « 0.20
No se devuelve los originales

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Martes 21 de Febrero de 1899 | Año VIII—Número 2040

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Febrero 21 de 1899
Fechado á las 8.18 a. m.
Recibido á las 9.15 a. m.

LA CUESTION PUNA

DENUNCIA GRAVE

Envío de pertrechos

VIAJE DE UN DIPLOMÁTICO

RUMOR DE RENUNCIA

ACUSACION POR PREVARICATO

BUQUE DE GUERRA

FIEBRE AMARILLA

Trabajos de fusión

TENTATIVA DE SUICIDIO

NOTICIAS DEL CHACO

SUICIDIO

Las cancillerias argentina y chilena han comunicado oficialmente recien á Mr. Bucchanan, ministro plenipotenciario norte-americano, la designación que le ha recaido de árbitro tercero en discordia en el asunto límites de la Puna de Atacama.

—Dícese que se dará intervención á la justicia ordinaria para el esclarecimiento de las graves denuncias hechas por «El Nacional» contra la Intendencia de Guerra, cuyo jefe es el señor Seeber.

—Anoche envióse al puerto de Bahía Blanca algunos wagones de pólvora y varias baterías de cañones Krupp, para ser colocados en un punto que no se nombra.

Hácense comentarios diversos acerca de estos importantes pertrechos, enviados de noche como para no alarmar.

—El Dr. Portela, ex-ministro argentino en el Brasil, se dirigirá á Santiago de Chile el juéves de la semana entrante á objeto de hacerse cargo de la Legación Argentina en ese pais y ejercer nuestra representación.

—Ha corrido el rumor de la renuncia presentada por el Intendente de Guerra, Sr. Seeber; pero no se ha confirmado esa noticia.

—Por el ministerio de la guerra se ha mandado instruir un sumario para esclarecer la acusación de prevaricato que hizo el Coronel Dominguez, el célebre comprador de los caballos de Luro, contra el coronel Ruiz Moreno y algunos militares, mienbros del consejo de guerra que lo juzgó.

—El torpedero «Espora» fondeó hoy en el puerto Mar del Plata á objeto de adquirir combustible por habérsele terminado la provisión. Vendrá á ésta.

—Algunos vapores de la compañia Viale, llegados de la costa del Brasil, han tenido que sufrir una cuarentena de ocho dias, en vista del desarrollo de la fiebre amarilla en aquel país, á fin de comprobar que no haya sucedido un solo caso de esa epidemia en dichos buques.

—Del 18 al 19 del presente mes han ocurrido 15 casos de fiebre amarilla en Rio Janeiro.

—Encuéntrase gravemente enfermo el doctor José A. Ayerza.

—Falleció el caballero José Alcobendas, hermano del ex-intendente de esta capital.

Gran concurrencia asistió al sepelio.

—Marchan lentamente las negociaciones y trabajos para la fusión de ambas fracciones del partido radical.

Creese, sin embargo, que esas negociaciones están en buen pie y que darán buen resultado.

—Ha intentado suicidarse la jóven Josefa Aguirre, habiendo sido oportunamente impedida. No se conocen las causas que hayan obrado para tan funesta resolución.

—Comunican de Formosa rectificando la noticia dada de que la expedición del comandante Bouchard hubiera encontrado el cadáver de una persona civilizada en el Estero Patiño, suponiendo fuera el de Ibarreta.

Dícese que es completamente falsa esa versión.

—Suicidóse esta mañana en el bosque de Palermo el apreciado jóven Demetrio Sagastume, recibido de ingeniero, habiéndose decerrajado un tiro de rewolver en la sien.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1899.

Fechado á las 3.30 p. m.
Recibido á las 3.36 p. m.

COTIZACIÓN DEL ORO

LLEGADA DEL GENERAL ROCA

En la última rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 219.70 y cerró al 219.30.

—El General Roca acaba de llegar al puerto de Bahía Blanca conjuntamente con su comitiva y algunos miembros de la comisión arbitral chilena, sin novedad alguna.

Dícese que hoy ó mañana emprenderá viage á esta capital por el Ferrocarril del Sud.

Los partidarios y altos empleados de la administración lo esperan.

ESPAÑA

REAPERTURA DE LAS CORTES

ACALORADAS DISCUSIONES

ATAQUES CONTRA LOS MILITADES

Cesión de Filipinas

MADRID, Febrero 21—Se ha hecho la solemne reapertura de las sesiones de las Cortes.

—Silvela, caudillo respetable y jefe de un partido, ha pronunciado un notable discurso contra el actual gobierno, y terminó haciendo moción de censura al gobierno por su proceder durante la última guerra.

—El diputado García Alix, apoyó la moción de Silvela, calificando de ignominiosa la rendición de Santiago de Cuba y censurando con palabras acres á los militares que tomaron parte en la guerra con los Estados Unidos.

—En el Senado la discusión fué tambien muy animada y ardiente.

—El presidente del consejo de ministros, señor Sagasta, presentó el proyecto de cesión de Filipinas.

—El conde de Almenar pronunció un enérgico discurso en que censuró toda la campaña militar de Cuba y Filipinas rebajando al ejército y á los jefes principalmente.

Refiriéndose á éstos, expresóse diciendo que le extrañaba mucho que el gobierno no haya mandado fusilar á ningun general de los cobardes de que se compone el ejèrcito, pero que no procediendo así el gobierno se hace culpable.

Aludiendo á los generales Blanco y Primo de Rivera, dijo que la conducta de éstos fué una prolongada traición á la patria y que debieran ser ahorcados con sus mismas fajas.

Lamentó que haya el gobierno premiado al General Macías por haber entregado la plaza de Puerto Rico.

El general Primo de Rivera, que estaba presente en la cámara, interrumpièndole el discurso llamóle calumniador, y el General Boeges repitió el calificativo, formándose un tumulto.

Restablecida la calma, el General Blanco declaró que asumia toda la responsabilidad de sus actos en la campaña de Cuba.

—El conde Almenar siguió su discurso haciendo serios cargos á los gefes y manifestando que no acepta las provocaciones de esos cobardes gefes y que consagraria sus esfuerzos en defensa de la patria.

—Gran sensación ha producido en toda la nación esta sesión borrascosa de las Cortes. Los espíritus estan agitadísimos.

Ecos

La Francia republicana

FAURE Y LOUBET

Poca suerte tiene Francia para la vida de sus presidentes.

Carnot moría há poco bajo el furor de los anarquistas, y hoy cae fulminado por un ataque apoplético otro presidente de la gran república francesa, Mr. Faure.

Era Mr. Faure un hombre de Smiles. Un gran carácter y un gran corazón. Un ejemplo y una enseñanza. Tenía músculos pujantes y alma fuerte. Se elevó como se elevan los grandes: con su esfuerzo propio. No nació en cuna coronada por ningun blason. Abrió los ojos en la modesta choza del trabajo y la probidad, allí donde siempre nacen los espíritus fuertes, y los temples superiores, porque, como si la naturaleza protestara contra los convencionalismos y los privilegios vetustos de la sangre y del *derecho divino*, generalmente los grandes hombres ven la luz primera bajo el humilde techo de los hogares sin escudos de armas.

Como Washington y como Franklin fué obrero humilde en su juventud. Su frente se tostó al sol del trabajo y sus manos se encallecieron en la fatigosa labor. Fué curtidor.

Despues, fué caballero de la Legión de honor. Conquistó con su sangre en el sacrificio cívico heroico la cruz simbólica y el cordon rojo. No tembló en la batalla y el *chasespot* en sus manos se caldeó vomitando balas en defensa de la integridad del suelo de la patria y del honor de la bandera en cuya asta reposa el águila, fatigada de victorias, que el Gran Capitan hizo pasear gloriosa por medio mundo.

Sus conciudadanos le llevaron á la cámara despues, donde jugó figuración distinguida como patriota, como intelectual y como demócrata.

Mas tarde, en una hora dificil para Francia, ascendió á la primera magistratura y cubrió su noble pecho con la banda tricolor. Y la honró. Su nombre figurará entre los grandes presidentes.

Su muerte, pues, tiene que producir dolorosa y profunda sensación en toda Francia y en todo el orbe civilizado. Ningun pecho francés y ningun corazón demócrata puede permanecer insensible ante esa gran desgracia.

Y en què momento se produce el triste y luctuoso suceso! Cuando la república tambalea en la gran nación del 93 y cuando grandes peligros exteriores amenazan á la Francia.

Empero, la nación que salvó de las profundas crísis históricas que la conmovieron en la hora de las grandes convulsiones, ha de tener en este minuto solemne su fortaleza de siempre.

Así lo quiera el cielo!

Entre tanto, dejamos en la tumba recien abierta del gran francés, un puñado de siemprevivas en homenaje á su memoria.

El pueblo francés con sensatez y patriotismo acaba de nombrar á Mr. Emilio Loubet presidente de la república, dando una acertada solución á la tremenda crisis que habia provocado la repentina muerte de Mr. Faure.

Expedición científica

POR LOS VALLES CALCHAQUIES

Se encuentran en Tucuman los señores doctor Adan Quiroga y don Eduardo Holmberg (hijo), que llegaron allí de regreso de su gira por los valles calchaquíes, de que oportunamente dimos cuenta.

El resultado de la expedición presidida por el doctor Quiroga no ha podido ser mas satisfactoria, contribuyendo á aumentar con nuevos y curiosos datos el estudio de la arqueología nacional.

Los expedicionarios han recorrido al rededor de doscientas setenta leguas, levantando planos y estudiando detenidamete todos los puntos por donde han pasado.

Noticias

Protesta—Hemos visto circular entre los miembros de la alta sociedad una lacónica pero elocuente protesta en contra del diario tramwista, por la propaganda soez y personal que ha emprendido contra el señor José Rapela.

Las firmas con que se encabeza esa manifestación son de los mas respetables caballeros de la sociedad salteña, con el noble propósito de desautorizar los cargos sin fundamento que se han hecho al mencionado funcionario y hacer constar la protesta en contra del diario *carpista*, que ha descendido hasta el terreno vedado de la vida privada.

—A última hora sabemos que esa protesta, suscrita con 114 firmas, ha sido enviada á la capital federal dirigida al Director General de Correos y Telégrafos.

En comisión—Desde hace varios dias se ha hecho cargo de la Contaduria Municipal el apreciado jóven Manuel Gaspar Solá, el que fué designado para desempeñar como contador de a mencionada oficina pública en comisión, hasta que el Concejo Deliberante haga el nombramiento en propiedad, lo que se efectuará en la primera sesión que se celebre.

Dada la competencia y rectitud del Sr. Solá, creemos que esa designación no podía ser mejor hecha, por lo que nos congratulamos y felicitamos al interesado.

De Cafayate—Procedente de esta importante villa ha llegado el Sr. H. Fernando Córdoba, actual profesor de grado de la Escuela Normal de Maestros, despues de haber veraneado en aquel pueblo.

Tenemos placer en saludarlo.

El hallazgo de Jenizkeisk—Las noticias pedidas por el gobierno central de Rusía al Gobernador de la provincia de Jenizkeisk, con referencia á los tres cadáveres encontrados cerca de Ksarnofarsk, que se suponen sean de Andrée y sus compañeros, confirman estas sospechas.

Se han enviado órdenes al gobernador de esa provincia para que haga recoger los tres cadáveres, los restos de la choza y los otros objetos y los envíe á San Petersburgo.

Nombramiento—El Sr. Alfredo Goytia ha sido nombrado por el Ministerio de Hacienda, inspector de impuestos internos. Felicitámosle sinceramente por la honrosa designación de que ha sido objeto

Muerte de seis patinadores—Algunos jóvenes patinadores sobre la superficie helada del lago Michigan (Estados Unidos) cuando el hielo se rompió, desaparecieron todos en el agua.

La ayuda inmediata que les prestaron otros particulares, no impidió que seis se ahogaran.

Menor perdida—Se ha presentado á nuestra redacción la mujer Benjamina Valdivieso á solicitar por nuestro intermedio á la persona que haya visto ó sepa del paradero de su hija Epifania Valdivieso, que se ha extraviado el domingo pasado en la plaza «9 de Julio», haga el bien de dar noticias de esa criatura en nuestra imprenta.

La edad de esa criatura es de 5 años, su color blanco, cabello rubio, crespo, el vestido plomo con pechera nácar.

Entradas policiales—Durante los dias 18, 19 y 20 del corriente entraron al Departamento General de Policia por diferentes infracciones 41 individuos, los mas por ebriedad.

Igualmente ha entrado á las arcas policiales la regular cantidad de 83 pesos nacionales en pago de las multas aplicadas á varios infractores del reglamento policial.

Si esta importante repartición pùblica desplegara mayor actividad y pusiera en juego todos sus resortes, las entradas serian mucho mayores.

Un aromo histórico—Al derribar junto con la tapera de Rosas, el aromo, árbol predilecto de Manuelita Rozas, fué asaltado por el pùblico para conservar un gajo de recuerdo. Este árbol será trasplantado y conducido al Jardin Botánico para su conservación como objeto histórico.

Era de ver las numerosas personas que acudian á uno y otro empleado municipal ó de policia preguntando cuál era la pieza en que habia dormido el tirano, para llevarse un pedazo de ladrillo á sus casas para conservarlo, como un recuerdo.

Los del diario atmosférico—Recomendamos al público inteligente, el suelto del diario de los carros atmosféricos titulado «Cuaresma», es digno de figurar en las cloacas.

El castigo de ras Micael—Comunican de Massua, que ras Micael ha sido por orden del negus Menelik confinado en una *amba* (montaña), por habérsele hallado en su poder una carta del ras Mangasciá, en la cual este jefe pedia á ras Micael se sublevase contra la autoridad del negus y le ayudase en la guerra que habría declarado contra el emperador.

Aprobado—Por decreto gubernativo de hoy ha sido aprobado el nuevo presupuesto y cálculo de recursos de la Comisión Municipal del departamento de Candelaria, en vista de las reformas que se le han hecho de conformidad á la vista del fiscal general hecho con anterioridad y á las observaciones hechas por el Consejo General de Educación en la partida que á este le corresponde.

De Chicoana—Desde el sábado se encuentra en ésta, el comisario departamental de Chicoana Sr. N. Goñi, que ha bajado á ésta para contestar la demanda entablada contra él ante el Juzgado del Crímen por el señor Ramon Torena y levantar los serios cargos que se le hacen por el desempeño de sus funciones en el pueblo mencionado.

Trataremos de informarnos acerca del resultado de esas acusaciones.

Devueltos—Han sido devueltos los presupuestos y cálculos de recursos de las municipalidades de San Carlos y Metan, de conformidad al dictámen del fiscal general, en el que se hacen las observaciones pertinentes en lo referente á las partidas destinadas al fomento de la educación, para que sean reformadas en ese sentido.

Extinto—Anteayer por la tarde fué conducido al Cementerio el cadáver del que fué Teodolindo Rivadeineira, honrado miembro del gremio de artesanos que ha fallecido á consecuencia de una profunda puñalada en el toráx dada por un contrincante durante el pasado Carnaval, en las carpas que se establecieron en el Campo de la Cruz.

Paz eterna para el alma del ex tinto!

Asalto—Por informes fidedignos que hemos tomado, sabemos que á las puertas de nuestra capital, por asi decirlo, esto es, en el punto denominado «Baqueros», se ha asaltado á un vecino de la otra orilla del rio del mismo nombre, de apellido Valdivieso.

Segun referencia, los salteadores se presentaron de noche en trage militar, perfectamente armados, procediendo á atar al dueño de casa, familia y peones para hacer un minucioso registro y cargar con todas las prendas. En efecto, acarrearon con 500 pesos en chirolas, 200 pesos moneda nacional, chafalonia y otros objetos de valor, dejándolos atados, despues de retirarse, á los habitantes de esa casa.

Una vez que desaparecieron los salteadores, desatáronse como pudieron, dirijiéndose en seguida á dar parte á la policía de ésta, la cual envió un soldado despues de cuatro horas que se le dió conocimiento para de que *vea si era cierto*.

Los salteadores se echaron á volar con el rico botin recogido, sin que la policía haya descubierto los autores.

Al paso que vamos volverá á suceder lo que há tiempo, esto es la reaparición de un Silva, pero seguramente no darán con un Rotuno que les cante con tanta facilidad la historia.

Los vecinos de los alrededores están justamente alarmados.

Balance aprobado—Ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo el balance de caja presentado por el Departamento General de Policía, correspondiente al mes de Enero, durante el cual se ha gastado 12.567.66 pesos.

Defunciones—Durante las últimas 24 horas han ocurrido las siguientes defunciones en el município:

Un feto, en el Rectoral; Juana Torres, de un dia, en la parroquia de la Candelaria; José Farfan, de 80 años, viudo, en el Hospital; Benjamin Toledo, de un dia, en la parroquia del Rectoral.

Batallón 2º. de Cazadores—Este bizarro cuerpo de nuestro ejército, segun informes de buena fuente, marchará en los primeros dias del próximo mes de Marzo á estacionarse en la vecina ciudad de Jujuy cumpliendo así los deseos de los representantes de aquella provincia, quienes han hecho esfuerzos, influyendo ante el Ministerio de la Guerra en ese sentido.

Lamentamos de veras que siga la descentralización de la Brigada Norte sin que los llamados á inintervenir en pró de esta unidad se interpongan haciendo valer las razones de interés nacional que existen para que no se disuelva, interés què los mismos poderes públicos deben de tenerlo. Aparte de las razones de órden local, existen otras tan poderosas que deben llamar la atención del gobierno de la Provincia, suficientes para que se solicite el estacionamiento definitivo en esta capital del mencionado cuerpo.

Recaudación—Durante los dias de anteayer y ayer se ha recaudado por la Receptoria Municipal las siguientes partidas:

Por patentes generales 92 pesos, por derecho de degolladura 160.40 pesos, correspondiente al sacrificio de 41 cabezas de ganado vacuno, 10 corderos y un cerdo.

Modificado—El presupuesto y cálculo de recursos presentado por la Municipalidad de Cerrillos que fué devuelto para su reforma, ha sido nuevamente enviado al P. E. de la Provincia para su aprobación.

Será pasado al Consejo de Educación para su vereficación y al fiscal general para su dictamen.

En busca de Andrée—El profesor Nathurst de la ciudad de Estocolmo se prepara á salir en compañia del explorador dinamarqués Brunn, en busca de Andrée y sus compañeros.

Los expedicionarios irán en un barco llamado Anthartic, que zarpará en junio próximo.

Esta será la última tentativa que se haga para encontrar á Andrée.

Trasmisión—Por telegrama enviado al P. E. de la Provincia se tiene conocimiento de que el gobernador de Córdoba, Dr. Campillo, se ha dirigido á la capital federal por asunto relacionado á su gobierno quedando en su lugar el presidente del Senado Sr. J. V. de Olmos.

Las furias de un procesado—Mientras el tribunal correccional de Nápoles discutia un proceso de salteamiento y robo, el encausado, enojándose con el abogado fiscal por los conceptos que éste expresaba contra él, se sacó un botin arrojándolo á la cara del magistrado.

El abogado, enfurecido por la brutal agresión, sacó su revólver del bolsillo, apuntando contra el preso, que fué inmediatamente sujetado por los carabineros.

Se produjo el consiguiente tumulto, y de orden del presidente fué evacuada la sala para evitar desórdenes.

Dificil operación—El general Alberto Capdevila ha sido operado en Paris por el doctor Albarran en el hospital de Saint-Jean de Dieu, de la calle Oudinot.

Se trataba de una operación de cálculos á los riñones. El paciente ha estado cloroformado durante nueve horas. La operación propiamente dicha comenzó á las 9.20 y terminó á las 10.15.

Todo se hizo en condiciones normales sin accidente, y el estado del enfermo es tan favorable como era posible esperar.

Los doctores Pietranera y Almanza cuidan personalmente al general Capdevila.

Ahora encuéntrase ya fuera de peligro.

AVISO

La Administración del F. C. C. N. ha resuelto hacer una rebaja en los pasajes de primera y segunda clase para las fiestas del Carnaval, estableciendo boletos de ida y vuelta que se cobrará al pago de la tarifa de ida, mas un 25 % de aumento, válidos desde el dia seis del corriente hasta el 24.

Para mejores detalles ver los avisos fijados en las Estaciones de la línea.

La Administración.

60—v.f.25.

Solicitada

San Cárlos, Febrero 8 de 1899

Señor Director de EL CÍVICO.

Salta.

Muy Señor nuestro:

Tenga U. á bien dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, á la siguiente:

Conste ante todo, que no intentamos ni tratamos de interponer influencias.

Dado el asunto que pasaremos á tratar, comprendemos que bien poca podrá ser nuestra significación en materia política y militar, y de consiguiente, poco podremos hacer en favor ó en contra de los

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

ciudadanos que, por sus servicios ó por los méritos de sus condiciones, hayan podido distinguirse en ámbas filas.

No tenemos objeto ni pretensiones, que puedan interesarnos directamente á cada uno, para querer desprestigiar á unos elogiando á otros de los hombres que prestan ó puedan prestar importantes servicios en la parte política ó militar del país.

Como ciudadanos debemos desear y deseamos propender por el buen nombre de nuestros hombres públicos, siempre que no tengamos motivos en contrario.

No pretendemos distinguirnos como «*Articulistas*» ni como «*Inventores de noticias*». Queremos lo cabal por lo cabal.

Pensamos que, como ciudadanos, tenemos derecho, y hasta un deber moral podemos decir,—*cuando se trata de juzgar los actos de nuestros hombres de la Pátria*—de manifestar la verdad de lo que sepamos, y estar en favor de ella, es decir de la verdad; sin que nos guien miras de interès particular ninguno ni tampoco intenciones malévolas.

Son estas nuestras convicciones y con ellas entraremos en materia:

En el Nº 860 del diario «La Razón» que se publica en la ciudad de Salta, de fecha dos del presente mes de Febrero, llegado por el correo de hoy, encontramos un artículo que afecta la conducta del veterano coronel del Ejército Nacional, Don Ramon E. Perez.

El artículo á que aludimos entre otras cosas dice: «*Pero ahora «que sabemos qué este gefe del ejér- «cito nacional ha regresado á los «Valles Calchaquies y sigue to- «mando intervención directa en «los asuntos locales de aquellos «departamentos, haciendo á un «lado á las autoridades legales «nombradas por el Ejecutivo Pro- «vincial, creemos de nuestro deber «protestar contra la intromisión «de Perez en los asuntos que allí «se debaten.*

«*El Coronel Perez con su actitud*, «dice, *está produciendo trastorno «entre los vecinos de los departa- «mentos de Molinos, Cachi, La «Poma y hasta San Cárlos*».

Vemos claramente que la mesa de redacción del diario «La Razón» ha sido sorprendida con falsas noticias, como podremos fácilmente demostrar.

Sabemos que el coronel Sr. Ramon E. Perez llegó de Buenos Aires el día de anteayer, seis de Febrero, al lugar de Animaná (departamento de San Cárlos), donde se encuentra hasta ahora, alojado en casa del Sr. Wenceslao Plaza, coronel de la guardia nacional de este departamento; sin que haya pasado á Molinos, Cachi ni La Poma, adonde ni sabemos si pasará ó nó, ni nos toca preguntarlo.

Si recien el día seis de este mes llegó de Buenos Aires el coronel Perez, cómo es ó cómo se esplica que el día dos del mismo mes, según dice «La Razón» en su artículo citado, se sabia ya que este gefe había regresado á los Valles Calchaquies y «*que seguia tomando intervención en los asuntos locales, etc,. etc.*»?

Lo que acabamos de esponer basta para demostrar la falsedad de las noticias publicadas á que nos hemos referido.

La luz viene á su debido tiempo; y si las noticias quieren andar en lo claro, no necesitan madrugar tanto.

Como vecinos que somos del departamento de San Cárlos, sabemos, nos consta y no tenemos inconveniente en declarar, que el Sr. Coronel D. Ramon E. Perez, no ha producido *con su actitud*, ántes ni ahora, en este departamento, ningun trastorno ni cosa parecida, entre sus vecinos; ó por lo menos, no sabemos que haya tenido ningun tropiezo.

Al contrario, lo que sabemos es que, el coronel Perez desde que vino á los Valles como Gefe de la Brigada Calchaqui no nos ha dado motivos de queja, y cuenta con el aprecio y respeto de los vecinos de San Cárlos.

Por varios.

J. M. Serrano.

AVISOS

ADMINISTRACION DE RENtas Nacionales—Por el presente se cita, llama y emplaza á José Colque que introdujo una partida de coca para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de quince dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Febrero 10 de 1899.—*P. Abrego.*

82.v.Mz.5.

CAMBIO DE HORAS DE DESpacho—En la ciudad de Salta á los diez y ocho dias del mes de Febrero del año mil ochocientos noventa y nueve, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia en su salon de audiencias, resolvieron:—que desde el dia primero de Marzo próximo las horas de despacho en la Administración de Justicia, será de 12 m. á 4 p. m., hasta nueva resolución.

Se dió por terminado este acuerdo firmándolo en constancia por ante mí de que doy fé. Fernando Lopez—Bernardo Frias—Flavio Arias—Abraham Echazú—Santos 2º Mendoza, Secretario.

101—v. Mzo. 15.

AVISO—PERMANENCIA POR poco tiempo.—Prevengo á las personas amigas del bello arte de la pintura, que deseen tener sus retratos al tamaño natural, ó medio busto, pueden ocurrir al Gabinete del artista pintor, que reproduce al óleo y lápiz, así como toda clase de cuadros artísticos en decoraciones de casas, sistema del nuevo renacimiento.

Salta—Caseros Nº. 204.

98.Ind. *Félix F. Guzmán.*

SERPENTINAS

VENTAS POR MAYOR

Julio Lopez y Cia.

RIVADAVIA 867 — BUENOS AIRES

1028.F.21.

Por Juan E. Velarde

Liquidación forzosa

Venta sin base

De las existencias de la Delegación de la Intendencia de Guerra

Los dias **viérnes 24** y **sábado 25** del mes corriente, á horas 2 p. m. en el local de la Delegacion de la Intendencia Gral. de Guerra, calle Florida Nº. 240, procederé á vender en remate público, sin base y al contado, las existencias y muebles de esta oficina, pudiendo los interesados examinarlas en el local antes indicado, con excepción de las mulas y el caballo que se encuentran en la finca del señor Pedro A. Castro.

He aquí la nómina de algunos de los artículos á venderse:

1 Balanza con platillos
2 Básculas de gran potencia
3 Baldes de zinc
Bolsas vacias una gran partida.
1 Banco de carpinteria
3 Bombas para pozo
6 Caballetes para montura
15 Camas de hierro
15 Colchones
5 Aparejos
8 Carretillas
4 Carros de 4 ruedas
2 " aguadores
30 Faroles
69 Mantas
4 Maletas
2 Mesas de pino
1 Mesa de hierro
1 Máquina frangollar y picar pasto.
3 Mesas escritorio
Palas, Picos, Perchas, reds sillas, salivaderas, máquina para pelar caballos, cepillos para caballo, caños para pozos, útiles de cocina, cabrestos, maneas, nueve mulas, un caballo, etc etc., é infinidad de otros artículos que no detallo por su crecido número.

Vale la pena de dedicarle un par de horas á este remate por que van á haber muchas pichinchas. Hay muchas cosas buenas y de valor.

Oportunamente daré el detalle completo.

98.v.F.25. JUAN E. VELARDE.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMpootada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

AVISO—COLEGIO DE SANta Rosa—Se avisa á los padres de familia que nos quieran confiar la educación é instrucción de sus hijas, que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula.

Se reciben pupilas, medias pupilas y externas. Funciona ambien una clase infantil de varones de 4 á 8 años de edad. Por datos y programas ocurran al Colegio, calle Libertad entre San Luis y Rioja.

Hermana Matilde Lopez.
Directora.

75—v.Mz.9

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO—Participamos que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de Negre, Escola y Cia. segun escritura otorgada por el escribano público D. Adolfo Ráven habiéndose constituido en esta misma fecha una nueva sociedad que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida y gira bajo el rubro de

J. NEGRE y Cia.

de la que forman parte como sócio activo y solidario D. Juan Negre y como comanditario D. Jaime Majó.

Salta, 1º de Febrero de 1899.

PANADERIA FRANCESA
LA MODERNA

Variado surtido de comestibles, licores de todas clases.—Almacen en general á precios sin competencia.

Galleta y depósito de harina de Santa-Fé.

El pan se vende en el mostrador al precio de 25 centavos el kilo.

J. Negre y Cª.

70.v.Mz.7.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurzados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de maquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. PEÑA y Compañía.

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia, Libertad entre Caseros y Alvarado

1020—P.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado. Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

B. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

ENEROS EN VENTA, FIDEO, GRASA, VELAS Y JABON

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

SEGUNDINO A. GOMEZ
ACTUAL CONTADOR DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Disponiendo de varias horas desocupadas, ofrece sus servicios profesionales al comercio y á los afincados.

Se ocupará de llevar libros, practicar liquidaciones, particiones, arreglar libros atrasados, etc.

Domicilio: calle Caseros 110.
67—Ind.

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 858, todos los dia desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 hasta las 11 a. m. 1014.P.

Manuel L. Sanchez
Procurador

Calle Caseros Nº. 274
1012.P.

Fèlix Usandivaras

(Suçesor de ANGEL ZERDA y Çia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, mercería y almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 - P.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
1009.P

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
20 DE FEBRERO ESQ. B. BELGRANO
661—Ind.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P

AVISO DE LICITACION — Llámase á propuestas durante el tèrmino de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Atacama pasando por Cachi, La Poma y San Antonio de los Cobres.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 o\o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Bs. Aires, Enero 25 de 1899.
L. Peluffo.
Strio. Gral. de C. y Tfos.
51—v.F.26

COLEGIO DEL CORAZON DE Jesus—Aviso—Desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula de este Establecimiento, y el 1º de Marzo principiarán los cursos.

Se suplica à los padres de familia que no retarden à sus hijas la oportuna entrada, en atención á que tal demora es un obstáculo al aprovechamiento de la alumna.

92—v. Mzo. 3.

COLEGIO NACIONAL — Matricula—Se abrirá el dia 16 del corriente, espirando el plazo para inscribirse el dia 28 del mismo.

Horas de oficina de 1 á 3 1/3. p. m.
Salta, Febrero 9 de 1899.
70.v.Mz.1º. *El Secretario.*

~~CAPATAZ — SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.~~

ESCUELA NOCTURNA Nº 1 se ha abierto la matrícula en esta casa de educación desde el 15 de Febrero, donde funciona la Escuela Benjamin Zorrilla.

Se dará preferencia: á la Lectura, Aritmética, Escritura, Dictado é I. Nacional.

Horas de inscripción: de 7 á 9 p. m. todos los dias hàbiles.

El Director.
88. v. Mzo. 15.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS.—Se avisa á los padres de familia que desde el 15 de Febrero queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias de 8 á 11 a. m.

Las alumnas aplazadas, tanto de la escuela de aplicación como del curso normal, deberán presentarse en aquella fecha para rendir el exámen complementario.

Las señoritas aspirantes á ingresar al curso normal, deberán sujetarse á los dispuesto por el Ministerio de I. Pública, en decreto de 17 de Enero, cuya parte dispositiva, dice:

Art. 1º Para ingresar á los Colegios Nacionales y Escuelas Normales se requiere comprobar prèviamente, al solicitar la admisiòn, en sello correspondiente y antes del 15 de Febrero de cada año:

a) Con la partida legalizada de nacimiento, ó en su defecto, con la información judicial respectiva, haber cumplido catorce años, para los aspirantes á ingresar á los Colegios Nacionales y diez y seis para los cursos profesionales de las Escuelas Normales.

b) Con el certificado subscripto por un Director de Escuela Normal ó por el de cualquier Escuela pública graduada, visado por la superior autoridad de la instrucción primaria de la Capital ó de las Provincias, haber cursado satisfactoriamente los seis grados.

El certificado deberá contener las clasificaciones obtenidas en el último curso primario.

Si el aspirante hubiera hecho sus estudios en otros establecimientos ó libremente, deberá rendir exámen de los seis grados ante cualquier Escuela Normal para producir la certificación requerida.

c) Con el testimonio suscripto por dos vecinos que merezcan fé al Receptor ó Director, ser la persona del aspirante, estableciendo su precisa filiación.

Toda solicitud de ingreso será firmada por el aspirante y su padre y en su caso, por la madre, tutor ó encargado.

La Secretaria.
58.v.~~F.20.~~ Mzo 1º

ENCUADERNACION DEL COmercio de José Victor Albar, calle Gral. Alvarado Nº. entre Florida y Libertad.—A mi clientela y público en general: Que he abierto mi taller, encuadernándose toda clase de libros, especialidad en comerciales, místicos, de mùsica, modas, ilustraciones, novelas jurídicas, diarios, revistas, etc.

Se coloca cuadros y mapas en marcos con y sin dorado.

Se compra y se vende libros usados.

Recomiéndase por su puntualidad y perfección en todo trabajo. Precios módicos. 41.v.F.23.

ESCUELA "BENJAMIN ZORRIlla"—Se avisa á los padres de familia que la matrícula queda abierta desde el 15 de Febrero todos los dias de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m.

Los exàmenes complementarios empezarán en la misma fecha.

63.v.f.28. La Direccion.

ESCUELA NORMAL DE MAEStros.—Queda abierta la matrícula, desde el dia 15 del corriente Febrero. Las horas designadas para ese objeto son: de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

En el mismo dia se dará comienzo recibir los exámenes de ingreso y los complementarios.

Para ingresar al departamento normal, se requiere llenar las siguientes condiciones:

1ª—Solicitar la admisión en el sello correspondiente antes del 15 de Febrero.

2ª—Comprobar la edad de 16 años con la partida de bautismo ó la información judicial.

3ª—Comprobar la identidad del aspirante con el testimonio de dos personas honorables.

El Secretario.
69.v.F.28.

ESCUELA NOCTURNA Nº 1—Se previene á los padres de familia que desde el 15 del corriente mes ~~quedará abierta~~ la matrícula en esta escuela, de 7 1/2 á 9 p. m., en su local calle ~~Libertad~~ esquina San Juan.

Salta, 9 de Febrero de 1899.
El Director.
77—v Mz.9

ESCUELA GRADUADA "MAriano Cabezón"—Se previene á los padres de familia que desde el 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula en esta escuela, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su local calle Libertad esquina San Juan.

Salta, 9 de Febrero de 1899
El Director.
78—v.Mz.9

HISTORIA UNIVERSAL DE CEsar Cantú—y otras obras, liquida Ravizza, plaza 9 de Julio.
48—v. F. 25.

INSTITUTO SAN MIGUEL— AZcuénaga 1265.—Incorporado al Colegio Nacional.—Enseñanza secundaria, comercial y primaria.—Preparación completa para el ingreso al Colegio Militar y Escuela Naval de la Nación.— Director: Lorenzo Theil.—Capellan: Reverendo Padre D. Antonio Medina.—Secretario: Guillermo J. de Pena—Este colegio es el primero de Buenos Aires, puesto que á pesar de la severidad de las mesas examinadoras, no ha tenido un solo aplazado. Rogamos á las familias se dignen visitar nuestro espléndido y vasto local, situado en uno de los mas salubres y hermosos barrios de la Capital Federal. Los precios son los mismos que los de sus congéneres, los acreditados colegios del Salvador y San José. En cuanto á la enseñanza religiosa, nuestro Instituto puede rivalizar con los mas acreditados colegios católicos de dentro y fuera del país.—Higiene intachable.—Alimentación inmejorable y abundante. Las clases comerciales se hallan á cargo de profesores idóneos y de experiencia en la enseñanza. Unión Telefónica 5707.

~~1096.v.Mz.2~~ 1º

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G. Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafia, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

MATRICULA—SE PREVIENE tanto á los directores de todas las escuelas pùblicas de la provincia como á los padres, tutores ó personas que tengan á su cargo niños en edad de educarse, que desde el 15 del corriente mes, quedará abierta la matrícula de ingreso, debiendo tener lugar ella todos los dias hàbiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

El Inspector General.
Febrero 9 de 1899.
74—v.Mz.9

Maíz AMARILLO Y BLANco de primera clase, vende cualquier cantidad al precio corriente en plaza.

José M. Dàvalos.
Calle 20 de Febrero.
65—v.Mzo.6

PENSIONISTAS — PONGO EN conocimiento de las familias, principalmente del campo, que recibo niñas pensionistas, para que de mi casa concurran á la escuela, prometiendo buena comida y esmerada atención Para tratar y demás datos dirigirse á la casa Nº. 177 calle Entre-Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, donde encontrarán con quien tratar.

Lucila V de. Martinez.
Salta, Enero 22 de 1899.—40.F.28.

PIANO— SE VENDE UNO CON poco uso, y de voces excelentes, el que se interese por él, pueden currir á esta imprenta. 84.v.F.28.

Prevención

La suscrita María J. de Rollano, previene al público que, será nula y de ningun valor la venta que haga D. José Mórtola, de la casa situada en la calle Buenos Aires, entre las de Corrientes y Libertad.

La citada casa, es de propiedad de mi esposo D. Casimiro Rollano; quien se encuentra en su finca en Metán, dentro de pocos dias vendrá á hacer valer sus derechos y poner la verdad en el lugar que corresponda.

Queda pues, prevenido el público y D. José Mórtola.

42.v.F.23. *María J. de Rollano.*

SE VENDE LA CASA DE LA familia Sagastume, cita en la calle Florida, frente à la casa del Dr. Sidney Tamayo. Para tratar verse con D. Dario Arias.

66—v.Mz.6

SEMILLA SURTIDA DE HORtaliza y flores, garantida de la última cosecha de Europa acabo de recibir, la que venderé á precio módico.

Calle Libertad esquina Corrientes.
Dalmacio Montalbetti.
44—v. F. 28.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberà pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrà pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prèvio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

---

por B. Peña y Cia

Núm. hipº. 67|3087 Série C.

El dia diez y siete de Marzo próximo, à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

Base de venta: La hipoteca de $ 2,000 que reconoce en cédulas de la Série C, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 848 908, que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Febrero de 1899.

94—v. Mzo. 16.

Por Pablo Saravia

Núm. hipt. 88|4926 Série D

El dia diez y ocho de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional el remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el Partido de Osma, Departamento de Chiccana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseé ademàs, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demàs dependencias, de buena construcción y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñaco en toda su estensión; Nacient, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma, y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies.

Base de venta: $ 23 000, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1899 de $ 3 480-989, que se agregará al precio que se obtenga en el remate para constituir la hipoteca. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Febrero de 1899.

97.v.Mz.17.

---

por Gerardo B. Sanchez

Hermosa finca en el Departamento de Cachi denominada

«Potrero de Payogasta»
SIN BASE

JUDICIAL— El dia LUNES 27 de Febrero á horas 3 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio calle Buenos Aires Nº 150 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque de la importante finca arriba indicada. Limites: Norte la propiedad de Julio A. Sulca, que los divide la Abra de Corral Blanco; Sud, con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; Este, el Rio del Potrero y al Oeste, con los herederos de D. Patricio Corbalan.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 7 de 1899—Véndase el bien inmueble embargado en remate público, sin base, el dia 27 del corriente por el martillero D. Gerardo B. Sanchez. Publiquense edictos en los diarios El Cívico y "La Razon". Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. —Lopez— Ante mí: Francisco Romero E. S.—Salta, Febrero 17 de 1899.
95—v. F. 26.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR EL MISMO

Lindo terreno en el partido de la Isla, Departamento de Cerrillos.

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 4 de Marzo próximo á horas 3 p. m. venderé en remate público en mi escritorio Buenos Aires Nº. 150 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Figueroa Salguero, un terreno ubicado en el partido de la Isla, Departamento de Carrillos cuya extension y limites son los siguientes: Extension 168.50 metros de frente por 387.50 metros de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Eliseo Dias; Oeste y Sud, con propiedad de D. Antonio Flores. El mencionado terreno se halla cercado por el Norte, Este y Oeste con alambre y por el Sud con rama.

Practicaré el remate en virtud del siguiente.

DECRETO—Salta, Febrero 16 de 1899.—De acuerdo con lo solicitado y dictámen Fiscal, sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, sin base y prévia publicacion de edictos, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, señalándose el dia 4 de Marzo próximo horas 3 p. m. —*Figueroa Salguero*—Ante mí: David Gudiño, E. S.—Salta, Febrero 18 de 1899. 100.v.Mz.3.

por José D. Soiverez

Buena casita en la calle Arenales

BASE DE VENTA $ 1.500

JUDICIAL

El mártes 28 del corriente en mi local Plaza 9 de Julio á horas 4 de la tarde procederé á vender en remate público con la base expresada y el contado una linda casita ubicada en la calle Arenales perteneciente á Dª. Raimunda P. de Echenique.

Contiene dos cuartos sobre la calle Arenales, un patio con galerias en tres costados, una habitacion pequeña en el costado Fte, cocina y letrina. Extension: diez metros de frente sobre la calle Arenales por 16.50 de fondo.

Limites: Este con propiedad de los herederos de Leandro Saravia, Sud con la casa esquina, Norte con Santos Mamani y Oeste con la calle Arenales.

Ha sido tasada en TRES MIL PESOS.—Base de venta MIL QUINIENTOS $ m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Febrero 8 de 1899.—Véndase en remate público el bien inmueble embargado, con la rebaja del 25 % por el mismo martillero Sr. J. D. Soliverez.

Señálase el dia 28 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios El Cívico y "La Razón".—*López*.—Ante mí: Francisco Romero, S A.

89.v.F.27.

Por B. Peña y Cia

MUEBLES

REMATE SIN BASE Y AL CONTADO

POR LO QUE DEN

El dia VIERNES 24 del corriente, horas 4 p. m. en nuestro escritorio Caseros 194, procederemos al remate sin base y al contado de los muebles y útiles que se detallan á continuacion:

1 Mesa comedor para 18 cubiertos nogal macizo.
1 Sillas nogal y esterilla
1 Máquina de coser
11 Mesa de arrimo
2 Roperos grandes con lunas enchapados en nogal.
1 Camas de matrimonio enchapada nogal.
1 Lavatorio con mármol id. id.
1 Mesa de luz id. id. id.
1 Silla reclinatorio.
2 Camas para una persona enchapadas en nogal.
2 Colchones elásticos de alambre para una persona.
6 Colchones de lana.
12 Almohadas de lana.
2 Catres de lona.
2 Mesitas hierro para patio.
1 Mesa de cocina.
1 Armario de cocina.
1 Rifle.
Utiles de cocina.
3 Galerias doradas.
1 Baño de asiento.
1 Damajuanas vaciar.
3 Jaulas.
Plantas.
2 básculas plataformas.

62 v.f.24.

POR EL MISMO

Espléndido remate

Gran surtido de artículos de primera clase recien llegados del litoral, de bazar, lozas, cristalería, cubiertos finos, mercería tienda y varios otros que por su cantidad no se detallan

SIN BASE Y AL CONTADO

POR LO QUE DÉN Y AL GOLPE DE MARTILLO

El dia sábado 25 del presente mes á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio calle Caseros Nº 194 procederemos el público remate SIN BASE Y AL CONTADO de un gran surtido de artículos de primera clase recien llegados del litoral consistentes de **bazar, lozas, cristalería, cubiertos finos, mercería, tienda**

y varios otros que por su gran cantidad no detallamos.

Aprovechar la oportunidad y no faltar a la hora indicada, que con poco dinero se hacen de artículos finos y baratos.

El principio del remate se anunciará por medio de bombas.

B. PEÑA Y Cª.

102—v.F.25

Por Pablo Saravia

El dia 22 del corriente en mi escritorio Florida venderé en público remate, horas 3 p. m. un hermoso lote de muebles cuyo detalle lo encontrarán los interesados en mi escritorio, donde se encuentran los muebles.

Sin base y al contado.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez Federal.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. David Zambrano, se ha de vender en público remate por el martillero D. Pablo Saravia, el dia veinte y dos del corriente mes y á la hora que este designe los siguientes muebles:

Un juego de sala, de un sofá, dos sillones y seis sillas entapizadas, una silla hamaca, una docena sillas viena, siete cuadros de sala, una mesita esquinera, cinco veladores con mármol, cinco mesa lavatorio con espejo y pi de marmol, dos retazos de alfombra, cinco catres elásticos y fierro, dos lámparas colgar de bronce, una mesa de arrimo con piedra mármol, una id. de centro con terciopelo, tres galerias, una mesa madera, una id. de comedor, un espejo consola, una mesa de madera usada, un ropero con espejo, una jaula, dos cortinas, cinco juegos de tocador, dos pantallas, dos lámparas, un farol de colgar, un catre con tela metálica, seis bancos usados y seis colchones de lana.

Salta, Febrero 7 de 1899.

Waldino Riarte, Strio.

85 v.F.21.

Edictos

Se hace saber á los interesados que en el juicio testamentario del finado D. Rafael Gallo, el señor Juez de 1ª Instancia Dr D. José Saravia, por decreto fecha Julio 5 del año p. p. ha ordenado lo siguiente: Atento el dictámen del Sr. Agente Fiscal y en virtud del informe que precede, ábrese el juicio testamentario de los bienes del extinto D. Rafael Gallo y cítese por edictos en dos diarios de esta Ciudad, durante treinta dias á los que se crean con derecho á dicha sucesión, para que en el término expresado se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Salta, Febrero 6 de 1899.

David Gudiño.

71.v.Mz.8.

En las diligencias sobre denuncias de tierras baldías, ubicadas en el departamento de Rivadavia, hechas por D. Eloy Forcada en representación de D. Higinio Sarmiento, el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha ordenado se llame por edictos y por el término de ley á los que se consideren con derecho á dichas tierras y á los efectos que se indica en la misma. Dicha propiedad se encuentra situada en los trasfondos de las estancias "Quebrachal" y "Algarrobal" de propiedad del denunciante, hasta dar con el Rio Bermejo Nuevo ó Teuco y consta de una legua kilométrica de frente sobre las fincas Nºs. 66 y 67 ó sea al S. O.; al N. E. el Rio Teuco; al S. E. las fincas Nºs. 84 y 94. y al N. O. la finca el "Triángulo" ó sea "Chivo Huete".

Lo que se hace saber por el presente á los interesados.

Salta, Enero 17 de 1898.

Casiano Hoyos. E. de G. y H.

34—v.F.18

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesión de D. José D. Brugnoli, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de ley.—Salta, Febrero 10 de 1899.

Francisco Romero. Secretario.

80—v. Mzo. 10.

En el juicio testamentario de D. Pacífico Carbajal, que corre ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil del Dr. D. Santiago M. Lopez y Secretaría del suscrito, por auto de fecha 2 de Dbre. del año ppdo. se ha ordenado la publicación del presente edicto, por el término de 30 dias, bajo apercibimiento, haciéndoles saber á todos los interesados que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias.

Salta, Febrero 10 de 1899.

Francisco Romero. Secretario.

90—v. Mzo. 16.

Por disposicion de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn Santiago M Lopez, se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho á la sucesión de Don Ambrosio Orquera para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de ley.—Salta Febrero 15 De 1899

Francisco Romero

89 v Mzo 15

AVISOS PERMANENTES

ADOBES

Á 30 PESOS EL MIL

PUESTOS EN LA ESTACIÓN DE SALTA

Por cantidad mayor de 10 mil precio convencional

DIRIJIRSE POR CARTA—

DANIEL L. CEDOLINI.

LA MERCED.

93-v Ag

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino — ESTACIONES	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Regresos: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M.	A.M.	A.M. 9.30	P.M. 5.45
6 40				" C. C.	6 00			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5 05
10 00	11.50			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15			
4.55			4.30	Güemes	7.55	A.M. 10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12 50		

AL SUD

Salidas: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Miérc. (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fè y Central Argentino — ESTACIONES	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4.30
8 05	10.53	5.53	Villarrcel	6.00	7.13	3 5
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.3
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.3
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. 8 30		
A. M. 3 00			Fortin Tostado	P. M. 11.00		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

Salidas — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
SALTA	A. M. 7.35	P. M. 4.30
ALVARADO	V.	V.
CERRILLOS († Mixto)	8. 0	5.15
LA MERCED	8. 5	[illegible]
ZUVIVÍA (provisoria)	[illegible]	6.00

Regresos — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
ZUVIRIA (provisoria)	P. M. 5.00	A. M 7 30
LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS	5 50	8.15
V. ALVARADO	V	V
SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

1025.P.

L. Rapelli.
Adm. General.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

M. RIGOU & Cia.

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs

Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega.

CALLE LIBERTAD Nº 191

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Júeves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estâran provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1024—P.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas á precio sumamente módico 1016. P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Grsl. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1003.P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 1004.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

Peluquería y Mercería

MODERNA

CALLE LIBERTAD 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA, MERCERIA Y ROPERIA.

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

1015—P. **Pablo L. Didier y Cia.**

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPELERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar